

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 30-04-2019 13:03:40
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-274-MC19

SEÑOR (ES) : SODIMAC S.A.	A Sr (a) : ROBINSON OJEDA
DIRECCIÓN : AV. EDUARDO FREI Rencá MONTALVA 3092, RENCA	Región Metropolitana de Santiago FONO : 56-2-24878147
RUT : 96.792.430-k	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TAZAS MUGS PARA DIA DE LA MADRE PARA UCAM
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52152101	Tazas de café o té domésticas	35 Unidad	MUG TERMO OUTDOOR 0,4 LTS, SKU 3933652, DIFERENTES COLORES	MUG TERMO OUTDOOR 0,4 LTS, SKU 3933652	2.512,60	0,00	0,00	87.941

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	87.941
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	87.941
19% IVA	\$	16.709
Total	\$	104.650

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-603 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-603

Observaciones:

ADQ. DE 35 TAZAS MUGS, SOLICITADAS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 165, DIDECO DE FECHA 30/4/2019.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>